

GACETA PARLAMENTARI

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 30 de
agosto al 15 de diciembre de 2020
LXIII Legislatura 30 de agosto 2020
Núm. de Gaceta: LXIII30082020



CONTROL DE ASISTENCIAS

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA
LXIII LEGISLATURA: SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA ELECTRÓNICA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

No.	DIPUTADOS	FECHA	30	OBSERVACIONES
		NÚMERO DE SESIÓN	EXT.	ELEC
1	Luz Vera Díaz		✓	
2	Michelle Brito Vázquez		✓	
3	Víctor Castro López		✓	
4	Javier Rafael Ortega Blancas		✓	
5	Mayra Vázquez Velázquez		✓	
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra		P	
7	José Luis Garrido Cruz		✓	
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzli		F	
9	María Félix Pluma Flores		F	
10	José María Méndez Salgado		✓	
11	Ramiro Vivanco Chedraui		✓	
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón		✓	
13	Víctor Manuel Báez López		✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes		✓	
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona		✓	
16	Leticia Hernández Pérez		✓	
17	Omar Milton López Avendaño		F	
18	Laura Yamili Flores Lozano		✓	
19	Irma Yordana Garay Loredo		✓	
20	Maribel León Cruz		✓	
21	María Isabel Casas Meneses		✓	
22	Luz Guadalupe Mata Lara		✓	
23	Patricia Jaramillo García		✓	
24	Miguel Piedras Díaz		✓	
25	Zonia Montiel Candaneda		F	

“SIENDO LAS 10 HORAS CON 21 MINUTOS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2020, EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO JUÁREZ, RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO, LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, HABRE HOY SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL”.





CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

PODERLEGISLATIVO

Número 216

ARTÍCULO ÚNICO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 9 fracción I I y 10 Apartado A fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 91, 92, 96 y 97 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, Abre hoy treinta de agosto del año dos mil veinte, su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto surtirá sus efectos a partir de esta fecha.

echa.

AL EJECUTIVO PARA QUE LO MANDE PUBLICAR

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veinte.



C. MARÍA ISABEL CASAS MENESES
DIP. PRESIDENTA

PODER LEGISLATIVO



C. MARIBEL LEÓN CRUZ

DIP. SECRETARIA

C. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA

DIP. SECRETARIA

SE PIDE A LA SECRETARÍA COMUNIQUE LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO.

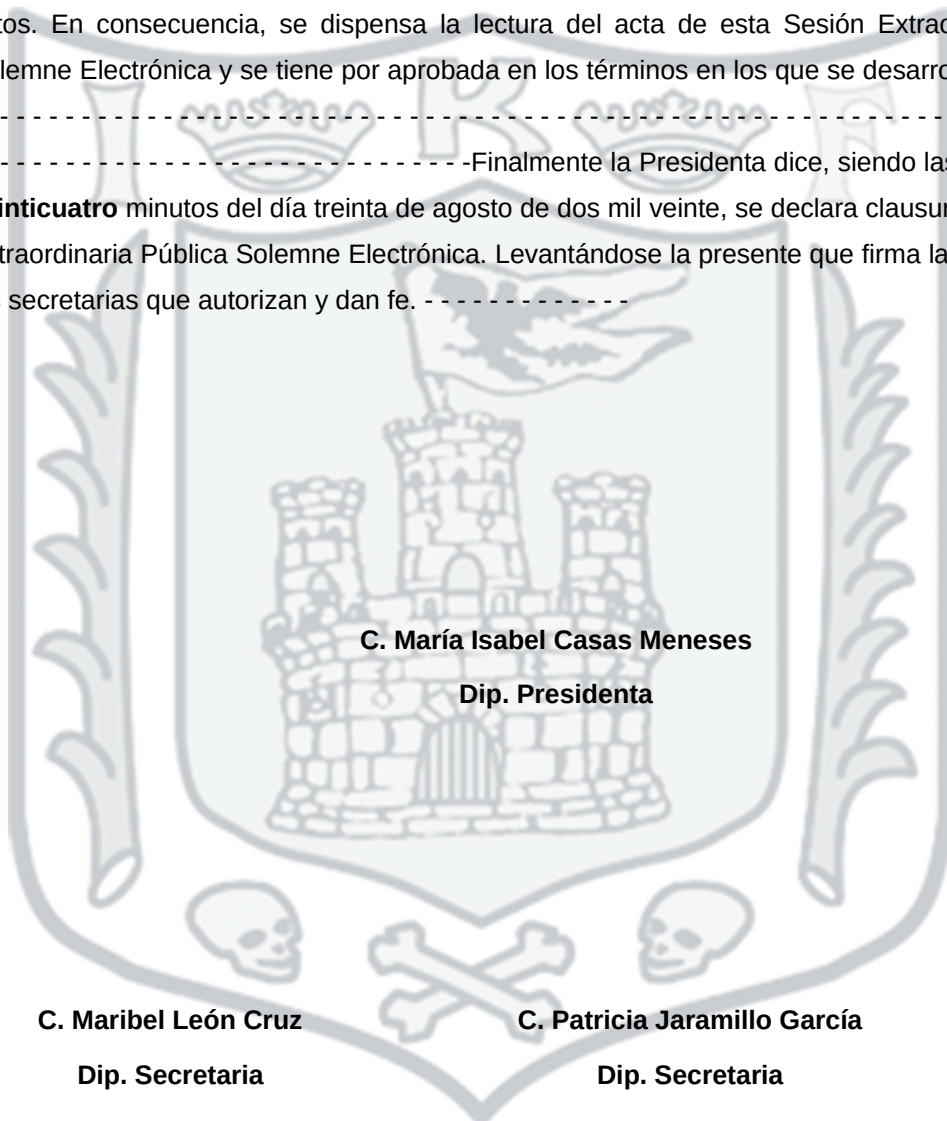


Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Solemne Electrónica del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta de agosto de dos mil veinte.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **dieciocho** minutos del día treinta de agosto de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada María Isabel Casas Meneses, actuando como secretarías las diputadas Maribel León Cruz y Patricia Jaramillo García; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública Solemne Electrónica; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las diez horas con veintiún minutos del día treinta de agosto de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre hoy su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal”**. Gracias favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y, a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande a publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; se pide a la Secretaría comunique la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, de la Sexagésima Tercera Legislatura, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. -----
----- A continuación la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública

Solemne Electrónica; en uso de la palabra la **Diputada Patricia Jaramillo García** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública Solemne Electrónica y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputadas que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública Solemne Electrónica y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

----- Finalmente la Presidenta dice, siendo las **diez** horas con **veinticuatro** minutos del día treinta de agosto de dos mil veinte, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública Solemne Electrónica. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----



C. María Isabel Casas Meneses
Dip. Presidenta

C. Maribel León Cruz
Dip. Secretaria

C. Patricia Jaramillo García
Dip. Secretaria

VOTACION DISPENSA ACTA SESIÓN EXTARODINARIA PÚBLICA SOLEMNE 30 AGOSTO 2020

	FECHA	30	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.	ELEC
No.	DIPUTADOS		
1	Luz Vera Díaz	✓	
2	Michelle Brito Vázquez	✓	
3	Víctor Castro López	✓	
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓	
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓	
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	P	
7	José Luis Garrido Cruz	✓	
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzli	F	
9	María Félix Pluma Flores	F	
10	José María Méndez Salgado	✓	
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓	
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓	
13	Víctor Manuel Báez López	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓	
16	Leticia Hernández Pérez	✓	
17	Omar Milton López Avendaño	F	
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓	
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓	
20	Maribel León Cruz	✓	
21	María Isabel Casas Meneses	✓	
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓	
23	Patricia Jaramillo García	✓	
24	Miguel Piedras Díaz	✓	
25	Zonia Montiel Candaneda	F	

SIENDO LAS 10 HORAS CON 24 MINUTOS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2020, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA ELECTRÓNICA.